



IRAM certifica que:

## OFTALMOS S.R.L. - JAULE OFTALMOLOGÍA

Casa Central: Deán Funes 458 - (5800) - Río Cuarto - Pcia. de Córdoba - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

### IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción del paciente, asignación de turnos para consultas médicas y estudios oftalmológicos.

Realización de estudios oftalmológicos por imágenes, hasta la puesta a disposición de la imagen en la plataforma.

Asignación de turnos, autorización administrativa y planificación de cirugías oftalmológicas.

Certificado de Registro N.º:	9000-14887
Vigencia	Desde: 16/12/2024
	Hasta: 13/01/2026
Emisión:	07/01/2025



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096



**Gustavo Pontoriero**  
Gerente División SG&CCPP  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

